

Guía del Alumno

Curso 2020/21

GUÍA DEL ALUMNO. CURSO 2020/2021

MÓDULO I

MODALIDAD: Distancia

CUATRIMESTRE: Segundo Cuatrimestre (Febrero a Junio)

PROFESOR: José M^a Guillén Torralba

CONTACTO CON EL PROFESOR: josemaria.guillen@cepacastillodealmansa.com

CENTRO: C.E.P.A. Castillo de Almansa

HORARIO DEL MÓDULO

MIÉRCOLES	JUEVES
18:30-19:30	18:15-20:15

FECHAS DE EXAMEN:

- INTERMEDIO: MIÉRCOLES, **24 de marzo.**
- ORDINARIO: MIÉRCOLES, **2 de junio.**
- EXTRAORDINARIO: MIÉRCOLES, **16 de junio.**

MATERIALES: Temario y cuadernillo de actividades del Módulo I:

<http://cepacastillodealmansa.com/index.php/temarios/ambito-de-sociales/modulo I>

FECHAS DE ENTREGA CUADERNILLO DE ACTIVIDADES:

- **Primer parcial:** MIÉRCOLES, **24 de marzo.**
(Libro de tareas hasta pág. 28)
- **Segundo parcial:** MIÉRCOLES, **2 de junio.**
(Libro de tareas desde pág.29 a 59)

TEMPORALIZACIÓN MÓDULO I DISTANCIA. Febrero – Junio 2021.

Esta programación de contenidos es orientativa, puede sufrir modificaciones a lo largo del cuatrimestre.

Cuatrimestre	Nº	UD
1º Parcial	1.	La Tierra.
	2.-	El Mundo y Europa: Medio Físico
	3.-	Las zonas bioclimáticas. Los climas de la Tierra.
	4.-	La acción humana sobre el medio ambiente. Los problemas medioambientales.
	5.-	La Prehistoria.
2º Parcial	6.-	Geografía Humana: La población.
	7.-	Geografía Urbana: La Ciudad.
	8.-	Introducción a la Economía.
	9.-	Primeras Civilizaciones: Egipto y Mesopotamia.
	10.-	La Cultura Clásica: Grecia y Roma.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Módulo I- DISTANCIA (Almansa)

La nota de los alumnos que cursen la modalidad de distancia tendrá dos orígenes como indica la propia ley: El **80%** de la nota final será una prueba objetiva al final del cuatrimestre.

El **20%** restante, lo aportarán las actividades marcadas para cada Módulo al principio del cuatrimestre. **Las actividades se valorarán en 2 puntos que se sumarán a la nota obtenida en el examen.** Dichas actividades son voluntarias y el alumnado podrá entregarlas completas y en el plazo indicado por el profesor.

-Solamente se podrá sumar la nota de las actividades a la nota de la prueba escrita, en el caso de que el alumno haya superado los 3,5 puntos en dicha prueba.

ORTOGRAFÍA: El departamento, siguiendo las medidas impulsadas por la PGA, colaborará en todo momento con el objetivo de mejorar la expresión del alumnado, y, por ello, será tenida en cuenta la ortografía a la hora de calificar las actividades y los exámenes realizados por los alumnos. Las faltas graves restarán de la nota final obtenida por el alumnado, pudiendo verse ésta reducida en un punto como máximo.

Se realizará una **prueba intermedia** (a mitad de cada cuatrimestre, última semana de marzo) y **una ordinaria** al final de cada cuatrimestre (junio). De manera opcional, cada profesor realizará, antes de cada evaluación, un “simulacro de examen” para que los alumnos puedan afrontar el examen real con más confianza y garantías.

En la modalidad a distancia se realizará una **prueba extraordinaria** para los alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria. En la prueba extraordinaria el alumno deberá recuperar solamente los contenidos incluidos en cada uno de los parciales que no haya superado en la evaluación ordinaria. En dicha prueba, **los criterios de calificación seguirán siendo los mismos que en la prueba ordinaria: 80% de la prueba escrita y 20% de actividades.**